



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001

**ACTA N.º. 08- 2020**

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTE MEDIANTE ZOOM.**

Siendo las nueve horas del nueve horas del día 22 de mayo de 2020, mediante vía Zom, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación de la orden del día **4.** Entrega de donación de kit del consejo provincial y empresa minera Sold Gold **5.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de la Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Santos Augusto Castillo Quito, , Ing. Jaskbek Byron Troya Tamayo; Sr Líder Alberca Abad, Sra. Luz Gaona Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia de cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por darse cita a esta sesión mediante via zom debido a la situación actual por la que estamos atravesando. **TERCERO:** "Aprobación del orden del día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001

Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** "Entrega de donación de kit del consejo provincial y empresa minera Sold Gold. En este punto toma la palabra el sr presidente y menciona que se ha obtenido unos kits alimenticios de parte del consejo provincial los cuales fueron donados a la parroquia a las personas mas necesitadas y de la misma manera se esta gestionando ante la empresa minera, toma la palabra el Sr. Líder Alverca y menciona que los kits alimenticios no han entregado a algunas personas en Santa Clara que debería entregar a todos en Santa Clara que no le parece que entreguen a unos y aca a santa clara no han entregado a algunas personas ese es mi reclamo que se entregue a las personas que han faltado, inmediatamente responde el sr. Presidente y dice que como no es donación de parte del Gad parroquial si no del consejo provincial conjuntamente con el mies las tabulaciones para entregar a las personas se las realizo de acuerdo a los datos que tiene el mies y se priorizo a las personas más necesitadas, el mies es quien entrega los datos de quienes son las personas que realmente necesitan en estos momentos y las personas que ud don Líder está reclamando no les ha llegado son personas que si tienen para subsistir que tienen dinero hay que priorizar realmente las personas que son de escasos recursos y en estos duros momentos no tienen con que alimentarse, seguidamente habla el vocal Byron Troya y menciona que como son donaciones de el Consejo Provincial conjuntamente con el mies el mies ya tiene los datos de las personas que son de escasos recursos y estas donaciones son precisamente para ellos para ayudar a las personas que en estos duros



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

minutos (12: 30), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.

Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**  
C. I: 1105094831

Ing. Geomar Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**  
C.I: 1900503861

**La Presente Acta contiene cuatro hojas**